DISCURSO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, DR. JOSÉ REGIDOR GARCÍA, EN EL ACTO DE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 2008-2009 (22 DE SEPTIEMBRE DE 2008)

Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias,
Excma Sra. Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias,
Sr. Rector Magnífico de la Universidad de La Laguna,
Ilmo. Sr. Vicepresidente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,
Dignísimas autoridades civiles, militares y eclesiásticas,
Compañeros de la Comunidad Universitaria,
Señoras y Señores:

Comienza un nuevo curso en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y lo hacemos con el ceremonial habitual de la institución universitaria, ceremonia que, en el apoyo de la tradición, busca encontrar eco en la Sociedad representada en este Paraninfo que acoge, no sólo a todos los estamentos de la comunidad universitaria, sino también a la sociedad representada en sus primeras autoridades civiles, militares y eclesiásticas, a quienes agradezco profundamente la consideración que nos manifiestan con su presencia.

Es una inmensa satisfacción y una absoluta necesidad que Universidad y Sociedad, se encuentren en el Paraninfo compartiendo el presente y el futuro de nuestra Universidad con ocasión de este acto de apertura del curso académico 2008-2009.

Pero este año debemos comenzarlo con un emocionado recuerdo hacia las víctimas del trágico accidente del 20 de agosto pasado y a sus familias y amigos, una tragedia que ha conmocionado a toda la sociedad canaria. Nuestra Universidad, como tantas instituciones y colectivos de Gran Canaria, se ha visto directamente afectada por este trágico accidente. En aquel avión iban antiguos alumnos de esta Universidad; estudiantes que estaban cursando sus estudios en esta Institución; familiares y amigos de miembros de la comunidad universitaria. En suma, en aquel avión iba una parte importante de esta Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Por otra parte, tenemos que expresar nuestras condolencias por la muerte del brigada del Ejército asesinado en Santoña por ETA, que condenamos sin paliativos. Por todo ello quisiera solicitar, en este solemne acto de apertura de curso, un momento de silencio como testimonio de recuerdo y de respeto.

* * *

El comienzo de un nuevo curso académico posee una gran trascendencia para todos aquellos que, por vez primera, pisan las aulas de una institución universitaria. Deseo en este momento dar una calurosa bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso que se incorporan a nuestra Universidad, casi 4.000, agradeciéndoles a ellos y a sus familias la confianza que han depositado en nuestra Institución.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria es una de las pocas instituciones universitarias españolas que no sólo no ha visto disminuir el número de sus estudiantes, sino que, incluso, aún mantiene un crecimiento de alumnos de nuevo ingreso. Asumimos esta realidad como una muestra palpable de la consolidación de nuestra Universidad, así como del prestigio de nuestras enseñanzas. Tengan por seguro que pondremos toda nuestra atención y esfuerzo para no defraudar la confianza que estos estudiantes y sus familias han puesto en nuestra Institución.

Así mismo quiero expresar mi agradecimiento al profesor D. Eduardo Cáceres Morales por la lección magistral que ha impartido. Como han podido apreciar el Prof. Cáceres es un hombre comprometido con su tiempo, con su ciudad y con su Universidad. Es este último aspecto, su compromiso con la Universidad, el que deseo resaltar públicamente, pues no en vano su participación en la vida universitaria a través de los órganos de gobierno como Vicerrector y de representación en el Consejo de Gobierno y en el Claustro ha sido y sigue siendo, crítica, respetada y por encima de todo, leal a la Institución Universitaria. Gracias Prof . Cáceres por tu dedicación y cariño a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y a la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, que en estas fechas cumple 40 años de su creación, y a la que tanto esfuerzo has dedicado. Me gustaría que esta lección se considere como un homenaje a la Escuela y a todo el personal, Profesorado, Personal de Administración y de Servicios, y Estudiantes, que con su esfuerzo diario han conseguido el nivel que actualmente goza la ETSA de la ULPGC.

Como ya he anunciado reiteradamente, entre los retos que tiene la Universidad Española y la nuestra en particular, la convergencia en el

Espacio Europeo de Educación Superior se ha constituido en una tarea prioritaria que consume gran parte de los esfuerzos de nuestra Comunidad.

Este reto supone que para el año 2010 la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha de tener perfectamente definidos los Títulos que se impartirán en nuestra Universidad en sus niveles de Grado, Máster Oficial y Doctorado. Sin duda, el valor de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria del 2020 (año en el que culminará la estrategia PROA2020 para la nueva ciudad Las Palmas de Gran Canaria), dependerá del trabajo que estamos realizando en estos momentos, de los cimientos intelectuales y organizativos que seamos capaces de construir, de la generosidad en el esfuerzo y en la renuncia y del compromiso social que seamos capaces de asumir.

Desde el equipo de Gobierno se está poniendo todo el conocimiento y todo el esfuerzo en conseguirlo y el trabajo realizado durante el curso pasado da fe de ello. El diseño de los nuevos Títulos de la ULPGC es tarea en la que los Centros y Departamentos de la Universidad están decididamente comprometidos. La tarea es compleja en sí misma, está requiriendo un especial esfuerzo personal a la comunidad universitaria, en donde el compromiso con el futuro de la Institución nos obliga en ocasiones a renunciar a nuestras consideraciones particulares en beneficio de alcanzar el objetivo final.

En este momento deseo hacer un especial reconocimiento a los Centros que de forma responsable y profundamente universitaria se han reorganizado para ir desarrollando el nuevo mapa de centros de la ULPGC. Me refiero a la nueva Escuela de Ingeniería Informática, generada por la fusión de las actuales Escuela Universitaria de Informática y la Facultad de Informática,

y a la futura Escuela de Ingenierías, generada de la alianza entre la actual Escuela Universitaria Politécnica (con 100 años de antigüedad) y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (con casi 40 años). No menos importante ha sido el esfuerzo realizado por la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, la Facultad de Traducción e Interpretación y la Facultad de Geografía e Historia, que se encuentran en la última fase de la elaboración de sus planes de estudio, buscando fórmulas de encuentro que mejoren sus prestaciones. Espero que en breve podamos completar definitivamente nuestra lista de centros con la organización de la Ingeniería de Telecomunicación. En todos los casos, agradezco la generosidad de los que han antepuesto el interés de la sociedad y de la universidad por encima del de sus legítimos deseos particulares.

Por otro lado, es necesario resaltar el nivel alcanzado por nuestra Universidad en el desarrollo de la formación on-line, de la formación a distancia. Efectivamente, la aplicación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación al proceso educativo es una realidad consolidada en nuestra Universidad, tanto en el Campus Virtual donde cabe resaltar que la totalidad de las asignaturas pueden utilizar este recurso, como en las Titulaciones ofertadas en Teleformación. Nuestro compromiso con este proceso es total, a pesar de que todo su desarrollo se ha realizado con recursos propios, pues estamos convencidos de que nuestra Universidad debe seguir creciendo en una oferta abierta al mundo.

La convergencia en el EEES es mucho más compleja que un simple cambio de planes de estudio, comporta un cambio del paradigma educativo, de la metodología docente y de su compromiso social. No se pretende que seamos universidades homogéneas sino de que seamos compatibles, lo que

facilita la diversidad y por ende el desarrollo de cualidades que diferencien positivamente las Titulaciones de nuestra Universidad y que hay que considerar seriamente en el diseño de las nuevas titulaciones.

Pero además, el EEES es fundamentalmente GARANTÍA de CALIDAD, es incrementar en nuestra Institución la Cultura de Calidad y por ello, los esfuerzos realizados en el diseño del Sistema de Garantía de Calidad que impregna a todos los procesos educativos de los centros y de parte de los servicios de la universidad, así como en definir el sistema de valoración de la calidad docente con el programa DOCENTIA, unido a la futura constitución de la Unidad de Calidad, dejan de manifiesto nuestro compromiso irreductible por garantizar la Calidad exigida en este nuevo contexto europeo.

Por último, el EEES propugna el seguimiento y la promoción del empleo de nuestros egresados en el mercado laboral. En tal sentido, en colaboración con el Gobierno de Canarias, el Cabildo de Gran Canaria, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, la FULP y la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas, hemos puesto en marcha el Observatorio de Empleo de la ULPGC. Se ha creado el Servicio de Orientación Laboral, se ha realizado el Foro de empleo con gran éxito de organización y participación, así como cursos de Extensión Universitaria específicos para fomentar el empleo. Se han organizado las Jornadas de Emprendeduría, en octubre próximo, se realizarán las Jornadas sobre Empleo y discapacidad y en fin, se ha puesto en funcionamiento un punto de información de la Cámara de Comercio en el Campus.

Pero todo este proceso no es posible sin la adecuada financiación. Como en otras muchas organizaciones, la financiación de la Universidad condiciona

el producto final. Por ello, no nos debe extrañar que las mejores Universidades del mundo sean las que están mejor financiadas. Por poner un ejemplo, recientemente en el foro:"Alternativas y propuestas para la gobernabilidad de las Universidades" organizado por la CRUE y la Fundación CyD en el marco de la UIMP, para reflexionar sobre la gobernanza de la universidades, el Prof. Holm, Rector de la Universidad de Aarhus, segunda universidad de Dinamarca y encuadrada en el Top 100 de la universidades según el ranking Shangai (España no tiene ninguna), nos mostraba estos datos: estudiantes 35.000; personal docente y no docente 8.000; financiación 650m€. Si lo comparamos con nuestros números (24.000 estudiantes, 1500 profesores y 700 miembros del PAS; 120m€), podemos tener una idea aproximada los parámetros en los que nos movemos.

Somos conscientes de que estamos viviendo malos años económicos. El estrepitoso fracaso de los modelos financieros al uso, unido a la inseguridad en la producción y suministro del petróleo y el incremento de los desequilibrios norte-sur, nos dejan un panorama social, político y económico muy preocupante.

En este entorno general y en el particular español, reconocemos que Canarias se ve especialmente afectada. Por eso queremos ser explícitos en expresar nuestro reconocimiento al Presidente del Gobierno de Canarias por apostar por las Universidades Canarias garantizando su financiación hasta el 2013. Pero aún me parece más importante el contrato programa que estamos terminando de negociar y que, por primera vez establece que la financiación de la Universidad tiene que estar ligada al cumplimiento de los objetivos marcados. Estamos de acuerdo porque consideramos que su espíritu es el de equilibrar en justicia la financiación básica de las

universidades canarias. Estamos totalmente de acuerdo con ese modelo, pues esa es la única manera de corresponsabilizarnos con nuestra Sociedad. Estoy convencido de que los universitarios daremos la respuesta adecuada a este reto.

Sin embargo, esta financiación no es suficiente. Si queremos que nuestra Universidad prospere, es necesario mejorar nuestra financiación, condición indispensable para que podamos verdaderamente gobernar en nuestras universidades, es decir, poder diseñar nuestras políticas y poder tener autonomía para ejecutarlas. Por eso Sr. Presidente, Sra. Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, es injusto pedirnos que acometamos la reorganización de nuestros Centros y Titulaciones a coste cero, ya que ello cercena la posibilidad de crecimiento y de excelencia.

El compromiso de la ULPGC con la sociedad canaria debería ser de doble sentido. La contribución a la financiación de las universidades por parte de las empresas sigue siendo una rémora para las universidades españolas y, en particular para las canarias. Este hecho es especialmente sorprendente si consideramos que los canarios disponemos de un recurso histórico de gran envergadura el REF, en cuyo espíritu se ha generado la actual RIC como una forma de reinvertir directamente en Canarias los impuestos que, de otra manera irían a parar al fisco. En la redacción del actual reglamento de la RIC se ha incorporado (a sugerencia de esta universidad) la innovación como sujeto de inversión. Considerando que un pueblo que no innova está condenado a vivir del limosneo de las subvenciones o al seguidismo de las ideas de los otros, me lamento de no haber sabido explicar a nuestra sociedad lo que puede significar invertir RIC en desarrollo e innovación y que el discutible asesoramiento fiscal de nuestras empresas nos hayan

colocado ante la triste realidad de haber tenido que devolver a Hacienda 1.200m€ que se han dejado de invertir en nuestras islas.

El Régimen Económico y Fiscal de Canarias configurado en 1994 ha sido uno de los elementos clave en el singular desarrollo que ha experimentado Canarias en los últimos catorce años. En la actual etapa, asumimos que el objetivo primordial del REF debe ser reorientar, en la medida de lo posible, las inversiones empresariales hacia sectores de la economía menos intensivos en el consumo de suelo.

En la denominada economía del conocimiento ya no estamos limitados por la distancia a los mercados o a la inexistencia de materias primas para desarrollar una nueva industria. El único recurso que se necesita es conocimiento y equipos cualificados capaces de crearlo y gestionarlo para venderlo luego en el mercado global en forma de productos o servicios. Se necesita, por tanto, la colaboración entre nuestras universidades y las empresas.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria siempre ha creído en la colaboración público-privada y ha sido la única institución que ha desarrollado una infraestructura pública con los recursos privados de empresarios de toda Canarias. Dicho proyecto nos ha permitido construir el edificio que albergará próximamente los servicios administrativos de nuestra institución. Ha sido un proyecto complejo que ha podido ser realizado por la confianza que los empresarios han depositado en nosotros.

Ahora les pedimos la misma confianza por razones no sólo de índole social, sino también por razones de estrategia empresarial. Como ustedes saben, Canarias dispone de varios instrumentos fiscales que pueden fomentar la inversión empresarial hacia la innovación. Por un lado la Zona Especial Canaria, en la que las empresas tributan a un tipo reducido, por otro la posibilidad de utilizar la Reserva para Inversiones en Canarias o bien, la Deducción para actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica, cuyos porcentajes de deducción son un 80% más altos respecto al régimen general aplicado en el resto de España.

Sirva un sencillo ejemplo para ilustrar las ventajas de invertir en innovación y el papel que deben jugar nuestras empresas y universidades. Una empresa que acuerde con un equipo investigador de la Universidad un estudio de las propiedades de una planta endémica canaria en aras de desarrollar un fármaco, podría por cada 100 euros que invierta en ese proyecto ahorrarse, como mínimo, 62 euros en la liquidación de sus impuestos. Además, el proyecto puede compatibilizarse con subvenciones públicas. Y en el supuesto de que se logre el fármaco, es evidente que la empresa obtendría una rentabilidad muy superior respecto a la industria tradicional canaria.

Existen enormes oportunidades de negocio en energías renovables, acuicultura, industria audiovisual, electrónica, óptica, biotecnología, etc. Por esta razón, debemos encontrar puntos de encuentro para que las universidades canarias transfieran sus valiosos conocimientos en estas áreas y los empresarios aporten sus capacidades y recursos financieros.

¿Seremos capaces de articular un espacio de encuentro para decidir qué futuro queremos para Canarias y cómo usar racionalmente la RIC?. La ULPGC y estoy seguro que la sociedad canaria, lo demandan.

La realidad es que mientras nuestras universidades pugnan por conseguir capital financiero, las universidades de nuestro entorno, bien dotadas financieramente, compiten por conseguir el mejor y más brillante capital humano. Permítanme que, como Rector sueñe con que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria pueda entrar en esa puja por el talento internacional lo antes posible.

Pero no se puede hablar de EEES sin contar con el papel que juega en él la Investigación. En realidad, es la potencia investigadora el indicador principal a la hora de saber en que lugar está posicionada una determinada universidad. Por este motivo, estamos empeñados en buscar fórmulas para modificar nuestra principal debilidad: la dispersión de los investigadores en pequeños grupos abordando un extenso abanico de líneas de investigación. Partimos de la consideración de la valía de nuestros investigadores, pero nos preocupa que la escasa masa crítica de muchos grupos, nos impidan ser lo suficientemente competitivos, por lo que hemos de reforzar el trabajo en equipo para abordar proyectos de calado, generando valores y visiones compartidas, que no siempre son sencillas de aunar y armonizar

En todo caso, Canarias tiene en sus universidades el mayor capital investigador, pues no menos del 70% de la investigación que se realiza en Canarias se hace en el seno de las Universidades, sin contar el grupo de universitarios que aportan su conocimiento a las estructuras investigadoras no universitarias. Sin embargo somos desconocidos para nuestras empresas, pero paradójicamente no para las externas. Urge pues, que la

I+D+i sea el puente que permita el encuentro entre la sociedad y la Universidad.

La Universidad es y debe seguir siendo la gran generadora de conocimiento, por lo que conviene recordar que la pieza básica para la generación de conocimiento son las personas, ya que en ellas reside la capacidad de crear, la necesidad de avanzar.

Por eso nos estamos preocupando porque la gestión se centre en apoyar y facilitar su trabajo, que la burocracia no termine por agostar la fertilidad de su inteligencia. Por eso estamos trabajando arduamente para poner a disposición de la comunidad universitaria el Sistema de Gestión del Conocimiento y Currículum Vitae normalizado, así como la firma digital de forma progresiva en los procedimientos administrativos.

Es legítima aspiración de una Universidad poder incorporar jóvenes investigadores en sus laboratorios y gabinetes. Son la fuente de la innovación, del crecimiento, en definitiva, del futuro. Pero, ¿cómo podemos atraerlos a nuestra Institución en la situación de penuria económica y de inflexible esquema de contratación que padecemos?. Sinceramente es indigno mantener a nuestros doctorandos y jóvenes doctores en situaciones laborales que son inaceptables en otros entornos sociales y empresariales. Está bien invertir en edificios y en instrumental, pero no olvidemos que lo importante es el capital humano, son las mujeres y hombres que aspiran a jugar su papel en la Universidad como investigadores a los que sencillamente, les estamos cerrando las puertas.

Debemos ser conscientes de que avanzamos desde la sociedad de la información hacia la sociedad del conocimiento, qué en los últimos 30 años

hemos producido más conocimiento que los últimos 5 milenios, qué la información disponible se duplica cada 5 años, qué en este momento tenemos en activo a más del 90% de todos los investigadores que han existido y que en este periodo hemos experimentamos la mayor velocidad de cambio y alteración global de nuestro planeta que se ha producido jamás en nuestra historia como seres humanos. Por eso tenemos que poner en valor ese conocimiento mediante su transferencia a la sociedad y a la empresa.

Conscientes de esta obligación, hemos conseguido que nuestro Parque Científico y Tecnológico se constituyera en Fundación pública, lo que le ha conferido, por fin, entidad jurídica propia. He de agradecer aquí el apoyo que a la creación de la Fundación nos ha prestado la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria del Cabildo de Gran Canaria. Desde aquí reitero la invitación a la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, así como a todos los empresarios a que se sumen a esta iniciativa.

Esta operación ha permitido que el PCT de la ULPGC sea reconocido oficialmente como PCT y como tal hayamos podido concurrir a proyectos específicos de PCT. Durante este año, hemos puesto en funcionamiento el segundo edificio del PCT, el edificio polivalente II en el campus de Tafira y se han comenzado las obras del edificio del que será PC Marino en Taliarte. Estamos pendientes de programar el PCT en la zona de Costa Botija en Gáldar y estamos en disposición de colaborar con el desarrollo del PC de Lanzarote y el PC de Fuerteventura.

Como resaltaba el Prof. Álvaro Cuervo en su discurso de investidura como Doctor Honoris Causa de nuestra Universidad, ***el problema de la I+D en***

España es la reducida participación del sector privado en su ejecución. El futuro no depende sólo de más inversión pública, ni de más subvenciones sino que es preciso un cambio de mentalidad, el activismo de las empresas de base tecnológica para integrar el conocimiento en la empresa y un cambio en el sistema de incentivos de nuestros centros de investigación.

Para integrar la empresa en el proceso de investigación de la universidad es necesarioimpulsar:

a) Los spin-offs con base en la investigación (acción que estamos llevando a cabo en nuestro PCT)

b) las start-ups de alta tecnología y la I+D de las pymes

c) mayor movilidad en el profesorado y el emprendedurismo universitario (recordando que el valor de la emprendeduría se mide por la cantidad de fondos que han invertido en ella las sociedades de capital-riesgo)

d) potenciar la presencia del capital riesgo.

e) impulsar parques científicos y tecnológicos

Tal y como propugna la Magna Charta Universitatum que ha cumplido 20 años desde su firma: debemos concienciar a los pueblos y naciones de Europa del papel de las Universidades en una sociedad en continua transformación e internacionalización. En este sentido, es pertinente preguntarnos por el papel que está jugando nuestra Universidad en el progreso científico, económico y social de Canarias.

Nos esperan años difíciles pero apasionantes, pues los que ahora formamos parte de la ULPGC somos los que hemos de realizar esta tarea, la de construir la nueva ULPGC, conscientes de que construir la Universidad no es tarea de unos pocos, antes bien, es la tarea de toda la Comunidad

Universitaria y de la Sociedad que la sustenta y apoya. Por ello, todos somos corresponsables del éxito final de nuestra empresa. No podemos fallar.

Muchas gracias.